Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No.CPS-044-2026**	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	28 de febrero del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	ORDEN		CONVENIO	
CONTRATO	CPS044-2026	De	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Objeto del contrato: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión como promotora de la Escuela de Artes del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, en la especialidad de Cerámica. Vigencia 2026.					
Supervisor:	Ernestina Ramírez Londoño				
Contratista:	Dilsia Yolanda Muñoz Gallego				
Valor del contrato:	Veinte y dos millones novecientos noventa mil pesos m/l ($22.990.000).				
Valor de la adición:					
Valor total del contrato	Veinte y dos millones novecientos noventa mil pesos m/l ($22.990.000).				
Duración inicial del contrato	Nueve (9) meses y quince (15) días				
Duración total del contrato	Nueve (9) meses y quince (15) días				
Fecha de suscripción del contrato	27 de enero 2026				
Fecha de inicio del contrato	16 de febrero de 2026				

INTRODUCCIÓN

Yo, Dilsia Yolanda Muñoz Gallego, con C.C. 1.036.395.553, en mi condición de Contratista, vinculado (a) al Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS044-2026 del 16 de febrero de 2026, presento el informe de actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 16/02/2026 al 28/02/2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No.CPS-044-2026**	Municipio El Carmen de Viboral

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS RESULTADOS Y LOGROS
1. Armonizar un Plan de Trabajo en relación con las obligaciones contractuales, los objetivos del área de formación a cargo, que involucre propuestas de trabajo y gestión de su ciclo sociocultural (investigación, creación, promoción, circulación, y apropiación social).	Se revisa el espacio del taller de cerámica tanto del primer piso, como del segundo. Para mirar que todo este organizado y los elementos en buen estado Se seleccionan los materiales disponibles y se realiza una lista de aquellas que hacen falta para el inicio de las clases. Se preparan algunos materiales para los cursos y se tamizan algunos esmaltes para quitar impurezas. Se hace la gestión para el mantenimiento del horno pequeño, ya que se encontraba en mal estado y con las resistencias muy estiradas. Se realiza la lista de los materiales que se requieren pedir en corona. (esmalte, arcilla, pigmentos y bizcocho). **Anexo #1**
2. Contribuir a la formación integral de los niños, las niñas y demás estudiantes de la Escuela de Artes acorde a las exigencias de cada grupo etario y su ciclo de aprendizaje en lo referido a la apreciación de las artes, la cultura y el desarrollo del gusto estético.	Se reciben cada uno de los grupos con mucho entusiasmo, se les da una gran bienvenida y se les explica en que consiste cada curso, contenidos y objetivos a realizar en cada uno de ellos. En los cursos de decoración 1 se da un enfoque a las pinceladas, al manejo del pincel y a las técnicas del bajo esmalte y el sobre esmalte. En este primer acercamiento hicimos algunos ejercicios de líneas en papel para soltar la mano. En decoración 2 el enfoque son las técnicas de decoración en crudo. Este encuentro se centró en preparar la arcilla y los elementos que se utilizaran para el modelado de las piezas. En el nivel 4 nos enfocamos en los acabados más contemporáneos y se experimentan con los diferentes materiales. Esta clase preparamos pasta blanca y arcillas rojas.

	En mosaico 1 aprendemos a realizar cortes y manejo básico de las tenazas. En este primer acercamiento hicimos el boceto del diseño que cada uno va a realizar. En el nivel 2 preparamos el material para realizar apliques. En el nivel 3 preparamos esmaltes, arcilla y bocetos de los diseños y en el nivel 4, también preparamos material y se decoraron algunas baldosas en colores vivos. **Anexo #2**
3. Asistir a los comités que se convoquen desde el líder de área, el coordinador de la Escuela de Artes y la dirección del Instituto de Cultura.	En este inicio de procesos tuvimos un primer encuentro con todo el equipo que conforma el Instituto. El encuentro se realizó el 18 de febrero en sala Montañas. El motivo fue la inducción y reinducción e inicio de labores. El segundo encuentro fue con todos los docentes de la Escuela de Artes y la Asesora Jurídica. El encuentro se realizó el 25 de febrero en la Biblioteca, el tema a tratar fueron las obligaciones o responsabilidades de los contratistas dentro del instituto y de las clases. **Anexo #3**
4. Llevar registro, sistematización y seguimiento del proceso formativo y de realización de los procesos de su área a cargo, dando cuenta de los resultados e impactos del proceso, así como actas de control, listados de asistencia, registro de evaluación (Ex ante, durante y Ex post).	Se revisan listas de asistencia y se contactan a los estudiantes para el inicio de los cursos. Se realiza el informe de gestión.

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral

ANEXOS



Anexo #1

Taller de cerámica organizado

Tomada por:Dilsia Muñoz



Anexo #1

preparacion del esmalte

Tomada por:Dilsia Muñoz



Anexo #1

Organización y limpieza de los moldes

Tomada por:Dilsia Muñoz



Anexo #2

Clase decoración nivel 4



Anexo #2

Clase decoración 1



Anexo #2

Clase de decoración 1



Anexo #3

Comité primario

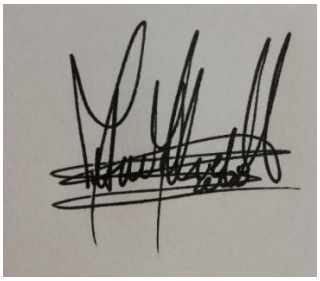
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

Es importante seguir velando por los espacios y las herramientas que el instituto tiene. Por ende, agradezco por el mantenimiento que se pudo generar para el horno del taller de cerámica. Esto ayuda mucho para seguir fortaleciendo estos cursos que visibilizan el patrimonio que tenemos.

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente al valor del pago mensual según el contrato No CPS044-2026.
- En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aportó a este informe son verídicos pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No.CPS-044-2026**	Municipio El Carmen de Viboral



Dilsia Yolanda Muñoz Gallego

CC. 1036395553

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral